

Detos, dōs, hō, mō, ois, ois, ois.

Detos, dōs, hō, mō, ois, ois, ois.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FECHA DE ENTREGA DE LA FOTOCOPIA

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
1063618

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLAN

DIRECCION:

Barrio: Santa Fe

DATOS GENERALES

1 ZONA SUBYACENTE DE SUELO

2 ZONA LOMERENO

3 ZONA SEGUN VALOR

Edif:

Parte lote 32.9

M:

100

COPIAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

1 SEVERO DE CALI Y A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRONTE

ACCESO AL LOTE

MARCA SOL DEL DEMONSTRADOR X

1 POR INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PANDORA

1 VIALIDAD DE LA CALLE

1 BARRA
2 LANTERNA
3 PISO DE CEMENTO
4 ATOPADO
5 ASFALTO O CEMENTO

ACEREA

1 SI TIENE
2 CEMENTADO O PAVIMENTO DE CEMENTO
3 ANCHO DE CALLE

PUENTES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ALCANARILLADO

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CONDUCCION ELECTRICA

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
3 SI EXISTE FIBRA OPTICA

DEBENEL CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA PASADIZO

BAJO LA PASADIZO

1 METROS

DEBENEL CON RELACION A LA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA PASADIZO

BAJO LA PASADIZO

DEBENEL CON LOTE

AGUA POTABLE

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

SEBACQUES

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD

1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS GENERALES DEL LOTE

ANCHO

12.31 75

PERIMETRO

1 155

LONGITUD DEL PERIMETRO

1 155 30

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

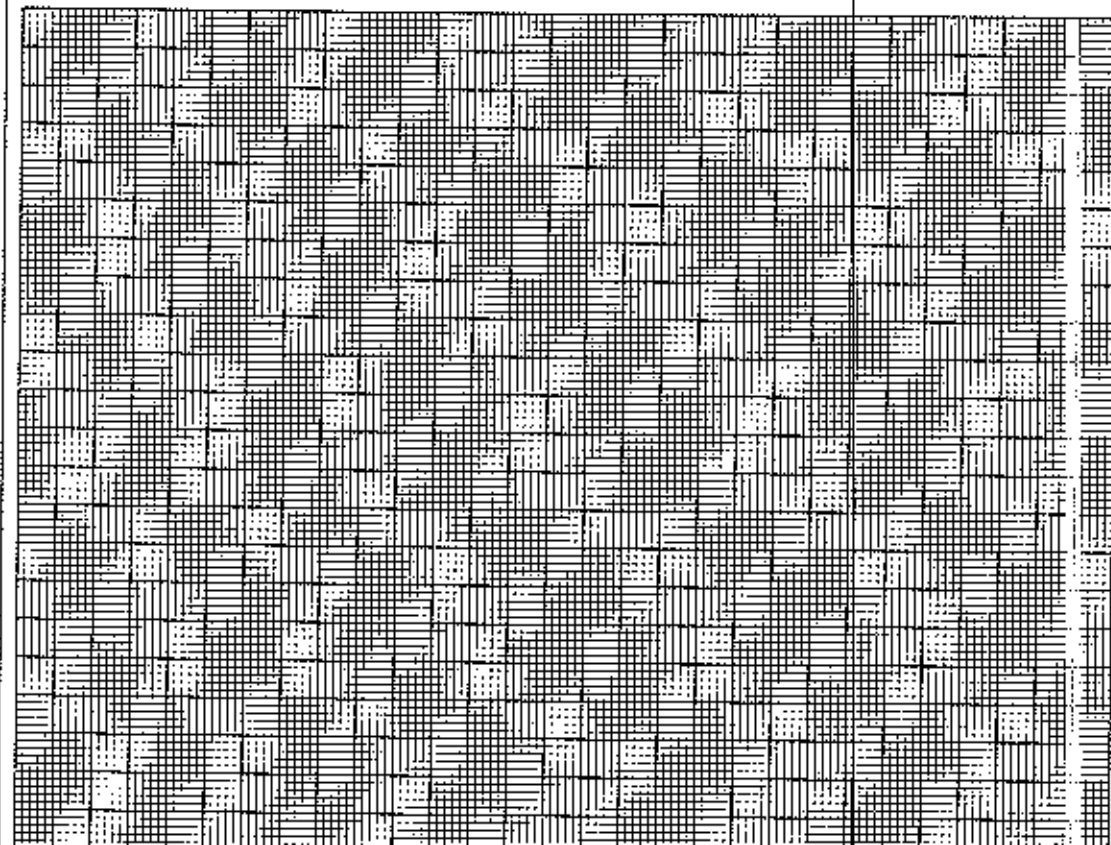
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

CROQUIS



OBSERVACIONES

5.05.2000
14/04/01

5.05.2000

100300

2015	13	08	01	P-2.800
------	----	----	----	---------

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA
LOTIZACION FLORIDA DE LA CALLE 8 DEL BARRIO SANTA FE DE LA
PARROQUIA Y CANTON MANIA.-

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES DELGADO LOPEZ E
INGRID PARRAGA MANTUANO.-
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: ANDRES DELGADO LOPEZ Y LILA
DELGADO DELGADO.-

CUANTIA: USD. \$13.220.51.-
FECHA: 16 DE ABRIL DEL 2015.-

[Handwritten signature]
2015/4/16

COPIA

2015	13	08	01	P-2.800
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: HERMOGENES OMAR DELGADO LOPEZ E INGRID LOURDES PARRAGA MANTUANO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ Y LILA JANETH DELGADO DELGADO.-

CUANTIA: USD. \$.13.220.51.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de abril del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **HERMOGENES OMAR DELGADO LOPEZ**, de estado civil casado, acompañado de su mujer la señora **INGRID LOURDES PARRAGA MANTUANO**, casados entre sí, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ**, casado, acompañado de su mujer la señora, **LILA JANETH DELGADO DELGADO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, con parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y

resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: HERMOGENES OMAR DELGADO LOPEZ e INGRID LOURDES PARRAGA MANTUANO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los VENDEDORES; y, por otra parte los cónyuges señores: ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ y LILA JANETH DELGADO DELGADO, por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como los COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Florida de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a los señores: Lila Delgado Delgado, Luís Delgado Delgado, Andrés Delgado López y María López Palma mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el trece de agosto del año dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de agosto del mismo año de su otorgamiento. Terreno que está signado con el Lote Número SETENTA Y DOS B y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública Número Ocho; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote de terreno Número Setenta y dos-D; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con el Lote de terreno Número Setenta y dos C; y, Por el Costado Izquierdo, los

mismos veinte metros y lindera con el Lote de terreno Setenta y dos-A de propiedad del señor Luis Andrés Delgado, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA-Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, una parte del Lote de terreno Número SETENTA Y DOS-B de la Lotización "FLORIDA", ubicado en la Calle 8, actualmente Barrio "Santa Fe" de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, siete metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Pública (actualmente Calle 8); Por Atrás, cinco metros y lindera con los señores: María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote de terreno número Setenta y dos-D; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con la señora Alvia Delgado Nelly Bolivia, lote de terreno número Setenta y dos C; y, Por el Costado Izquierdo, partiendo desde la Calle 8 hacia la parte posterior con nueve metros cincuenta centímetros con Callejón Público de dos metros cincuenta centímetros de ancho dejado por el vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con dos metros cincuenta centímetros y desde este punto gira hacia la parte posterior con diez metros cincuenta centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de la señorita Delgado Alvia Genny Mariela, teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTITRES METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte

vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA- INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo parra la completa validez de este contrato (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a



41250



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41250:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Escritura: martes, 16 de julio de 2013
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral: 06361-0000

LINDEROS REGISTRALES:

El total de terreno ubicado en la Lotización Florida de la Parroquia y Canton Manta, tiene que esta signado con el numero setenta y dos B, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle publica numero ocho, POR ATRAS, diez metros y lindera con el lote de terreno numero setenta y dos-D, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y lindera con el lote de terreno numero setenta y dos C, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lindera con el lote de terreno, setenta y dos-A, de propiedad del Señor Luis Andres Delgado, con una area total de Doscientos metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Volumen	Numero y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	144 23/01/1997	84
Compra Venta	Compraventa	1459 21-08/2003	5249

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de enero de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 84 Folio Final: 84

Numero de Inscripción: 144 Numero de Repertorio: 262

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Canton: Manta

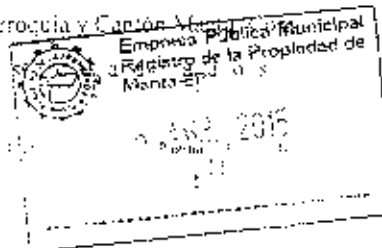
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El lote de terreno signado con el N° setenta y dos-B de la Lotización Florida de la Parroquia y Canton Manta, con una area total de Doscientos metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00135447	Delgado Delgado Luis Andres	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000054738	Delgado Lopez Andres Ramiro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02920266	Castillo Delgado Deisy Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	13-02122716	Roca Vera Jose Antonio	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.249 - Folio Final: 5.260

Número de Inscripción: 1.469 Número de Repertorio: 3.440

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El total de terreno ubicado en la Lotización Florida de la Parroquia y Canton Manta. Con una area total de

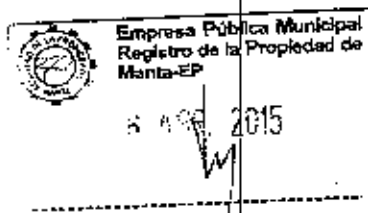
D o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08297942	Delgado Lopez Hermogenes Omar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000069191	Delgado Delgado Lila Janeth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027006	Delgado Delgado Luis Andres	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054738	Delgado Lopez Andres Ramiro	Casado	Manta
Vendedor	13-04408238	Lopez Palma Maria Claudina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	144	23-ene-1997	84	84





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:11:56 del lunes, 06 de abril de 2015

A petición de: *Sra. Luis Edgar Moya*

Elaborado por: *Julianna Lourdes Macías Suárez*
131136755-9

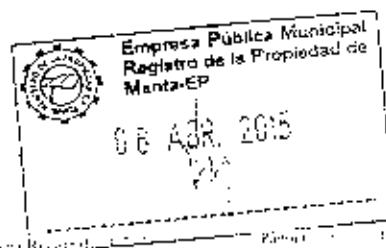


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 171-778

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR**, ubicado en La Lotización "Florida" lote setenta y dos-B del actual Barrio "Santa Fe", Clave Catastral # 1-06-36-14-000, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 200,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA, 200.00m². (Escritura de Compraventa inscrita el 21 de agosto de 2003 bajo el No. 1.469 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 13 de agosto de 2003).

Por el frente: 10,00m. y lindera con calle pública (actualmente calle 8)

Por atrás: 10,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos C

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos A

AREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO y Sra. DELGADO DELGADO LILIA JANETH: (parte del lote setenta y dos-B) 123.75m².

Por el frente: 7,50m. y lindera con calle pública (actualmente calle 8)

Por atrás: 5,00m. y lindera con el Sr. María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote

de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con la Sra. Alvia Delgado Nelly Bolivia, lote de terreno número setenta y dos C

Por el costado izquierdo: Partiendo desde la calle 8 hacia la parte posterior con 9,50m. linderando con callejón público de 2,50m. de ancho dejado por el vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 2,50m., y desde este punto gira hacia la parte posterior con 10,50m. y lindera con área a desmembrar favor de la Srta. Delgado Alvia Genny Mariela

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORITA DELGADO ALVIA GENNY MARIELA: (parte del lote setenta y dos-B) 52.50m².

Por el frente: 2,50m. y lindera con callejón público de 2,50m. de ancho dejado por el vendedor - 2,50m. y lindera con área a desmembrar favor de Delgado López Andrés Ramiro y Delgado Delgado Lilia Janeth

Por atrás: 5,00m. y lindera con el Sr. María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 10,50m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Delgado López Andrés Ramiro y Delgado Delgado Lilia Janeth

Por el costado izquierdo: 10,50m. y lindera con propiedad del Sr. Delgado Delgado Luis Andrés, lote setenta y dos-A

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

Página No. 2 de Subdivisión No. 171-778

AREA DE CALLEJON PUBLICO DE 2.00M. DE ANCHO DEJADO POR EL VENDEDOR:
23.75M2.

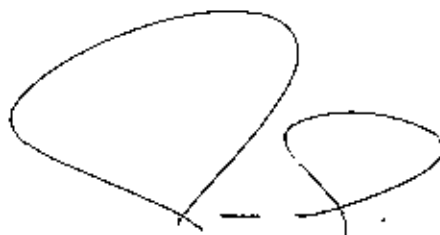
AREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0392-DACRM-MRM-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indico de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 10 de abril de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña.
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD MANTA**

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100228

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. 15 de Abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1063618000 CALLE 8 BARRIO SANTA FE PARTE LOTE 72-B
Manta, quince de abril del dos mil quince



Nota se desahucio de la clave n. 1063614000

RECABACION

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048222

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO** y Sra. **DELGADO DELGADO LILIA JANETH**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del lote setenta y dos-B de la Lotización "Florida" terreno de propiedad del Sr. Delgado López Hermogenes Omar, ubicado en la calle 8 actualmente Barrio "Santa Fe" de la Parroquia Urbana Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 7,50m. y lindera con calle pública (actualmente calle 8) ✓

Por atrás: 5,00m. y lindera con el Sr. María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con la Sra. Alvia Delgado Nelly Bolivia, lote de terreno número setenta y dos C ✓

Por el costado izquierdo: Partiendo desde la calle 8 hacia la parte posterior con 9,50m. ✓
linderando con callejón público de 2,50m. de ancho dejado por el vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 2,50m., y desde este punto gira hacia la parte posterior con 10,50m. y lindera con área a desmembrar favor de la Srta. Delgado Alvia ✓
Genny Mariela ✓

Área total: 123,75m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 10 de abril de 2014

**Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO

000122541

No. Certificación: 122541

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 30806

Fecha: 15 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-36-36-18-000

Ubicado en: CALLE 8 BARRIO SANTA FE PARTE LOTE 72-B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 123,75 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

1398207941

DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8043,75
CONSTRUCCIÓN:	5176,76
	13220,51

Son: TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de sueldo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Sueldo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el período 2014 - 2015."

Lic. María Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS; SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 193361-000.

Impreso por: MARIA REYES 15/04/2015 10:39:30

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071294

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR
ubicada CALLE 8 BARRIO SANTA FE PARTE LOTE 72-B
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$13220.51 TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES 51/100. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP

Manta, de de 20

15 DE ABRIL 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000380001
Dirección: Av. Ma. y C. 6 y 9 - Tel: 2511-4751/2511-4752

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0000000000

4/15/2015 1:34

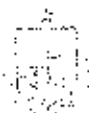
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-26-36-15-020 /	123.75	13230.51	157411	375159
VENDEDOR			ALCANTARILLAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1308297942	DELEGADO LOPEZ HERMOGENES OVAR	CALLE 6 BARRIO SANTA FE PARTE LOTE 72-B	Intereses principal			132.21	
			Unión de Beneficiencia de Guayaquil			25.18	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			157.39	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			171.57	
1308256865	DELEGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO	NA	SALDO			24.22	

EMISION: 4/15/2015 1:34 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SRE JULIANA RODRIGUEZ
RECADACION



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000380001
Dirección: Av. Ma. y C. 6 y 9 - Tel: 2511-4751/2511-4752

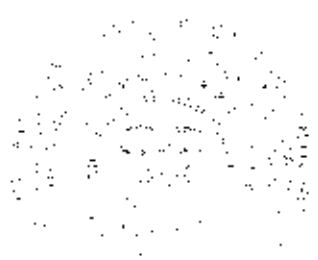
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0000000000

4/15/2015 1:35

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-26-36-15-020	123.75	13230.51	157411	375153
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1308297942	DELEGADO LOPEZ HERMOGENES OVAR	CALLE 6 BARRIO SANTA FE PARTE LOTE 72-B	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.00
			Intereses Principal Compra-Venta				23.97
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				24.97
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				24.97
1308256865	DELEGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO	NA	SALDO				0.00

EMISION: 4/15/2015 1:35 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SRE JULIANA RODRIGUEZ
RECADACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000054384

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LA FLORIDA CALLE 8
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 363261
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 01/04/2015 14:11:41

ÁREA DE SELLO



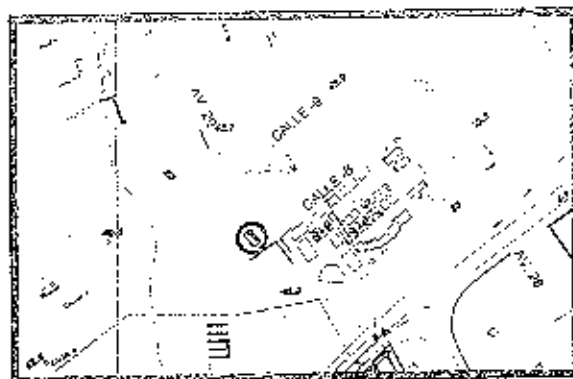
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 30 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

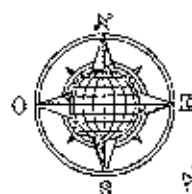
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

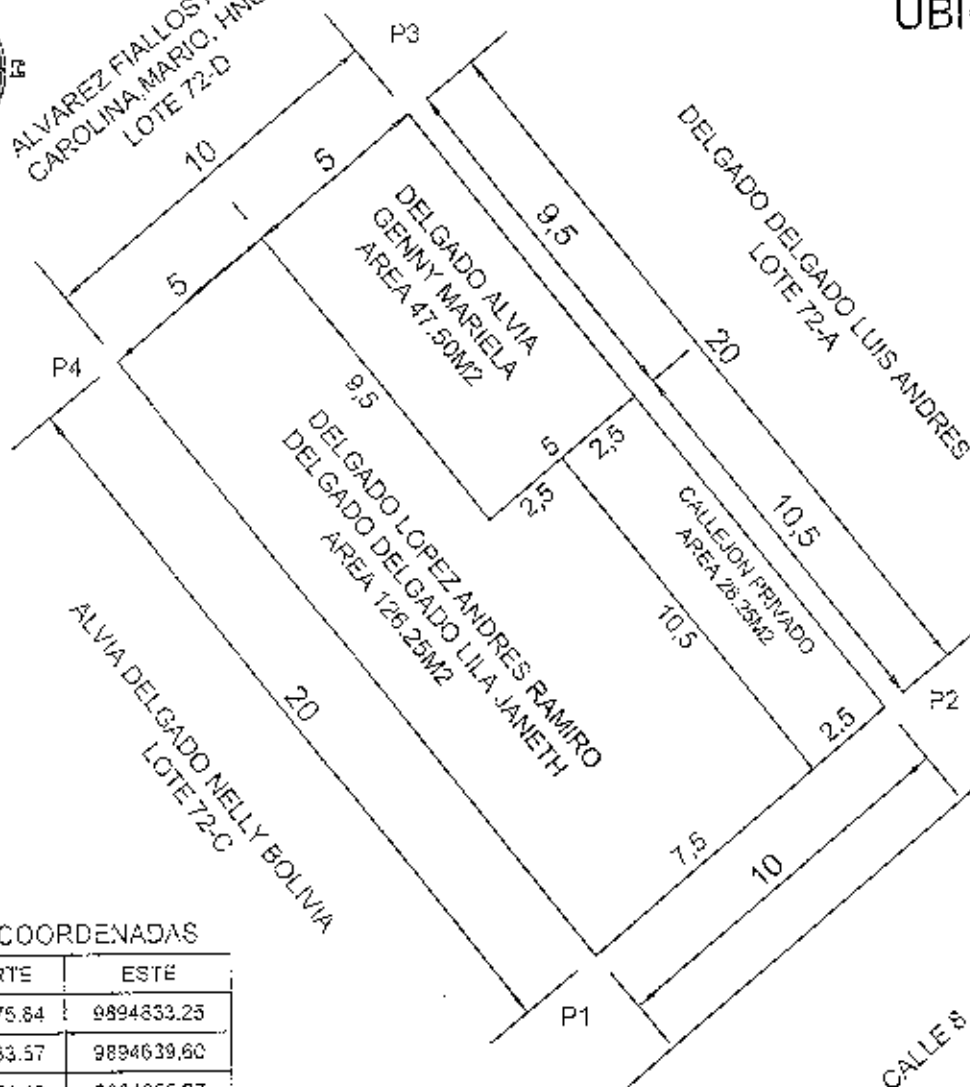
CUADRO DE AREAS:	
AREA SEGUN ESCRITURA	200.00M2
AREA A DESFAVOR A FAVOR DELGADO ALVIA GENNY MARIELA	47.50M2
DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO DELGADO DELGADO LILA JANETH	126.25M2
AREA DE CALLEJON PRIVADO	26.25M2



UBICACIÓN



ALVAREZ FIALLOS MARIA,
CAROLINA MARIO, HNOS
LOTE 72-D



CUADRO DE COORDENADAS

PUNTO	NORTE	ESTE
P1	530175.84	9894833.25
P2	530183.57	9894639.60
P3	530171.13	9894655.27
P4	530163.41	9894648.91

DATOS TOMADOS

DATUM: PSA 56

PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM

ZONA: 17 SUR

" DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR "

PROVINCIA:	MANABI	CANTON:	MANTA	LOT. FLORIDA LOTE 72-B	ORIGEN:	OFICINA TECNICA
PROPIEDAD:	DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR	SUPERFICIE TOTAL LEVANTADA:	200.00m2	ESCALA:	1:200	TECNICO:
DISEÑO:	LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA:	MARZO 2015	FORMATO:	A4	

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO LOPEZ
HERMOGENES OSAR

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ESPOSA LOURDES
PARRAGA SANTUANO

130829794-2

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

844644444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO DELGADO LUIS ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ PALMA MARIA CLAUDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2013-04-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-23

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

032

REGIÓN SECCIONALES 25-12-2014

032 - 0247

1308297942

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

DELGADO LOPEZ HERMOGENES OSAR

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
URBANA
RURAL

1. PRESIDENTE DE LA CUNTA

CITIZENSHIP 131076507-8
 PARRAGA MANTUANO INGRID LOURDES
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 APRIL 1982
 001-0284 01054
 MANABI, MANTA
 1982



Ingrid Parraga M.

COUNTERTAG ***** 131076507-8
 CASADO HERMOSENER OMAR DELGADO LOPEZ
 SECRETARIA ESTUDIANTE
 NEL IGNACIO PARRAGA M
 MARIANA DE J. PARRAGA
 MANTA 19/08/2006
 23/06/2018

0548719

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

068

068 - 0157

NÚMERO DE CERTIFICADO

1310765076

CEDEJA

PARRAGA MANTUANO INGRID LOURDES

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

TARQUI

2

1

ZONA

Ingrid Parraga M.
 EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO DELGADO
LILA JANETH
LUGAR DE NACIMIENTO

Venezuela
Caracas

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
ANDRÉS RAMIRO
DELGADO LOPEZ



Nº 130565547-2

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO DELGADO SEGUNDO MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PALMA JUANA CENAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-21

V333JV2222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

LEY DE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2018

017

017 - 0193

NÚMERO DE CERTIFICADO

1305655472

CECULA

DELGADO DELGADO LILA JANETH

MANABI
PROVINCIA
MONTECRISTI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MONTECRISTI

0

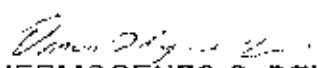
PARRROQUIA

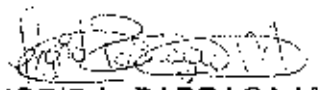
1

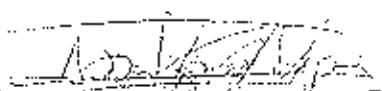
ZONA

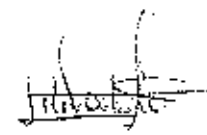
PRESIDENTE DE LA JURTA

sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquello se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-


HERMOGENES O. DELGADO LOPEZ
C.C. No. 130829794-2


INGRID L. PARRAGA MANTUANO
C.C. No. 131076507-6


ANDRES RAMIRO DELGADO LOPEZ
C.C. No. 130626566-9


LILA JANETH DELGADO DELGADO
C.C. No. 130565547-2

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO - EL NOTARIO.- (12 FOJAS) ESC. No.2015-13-08-01-P-2.800.-



NOMBRE

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

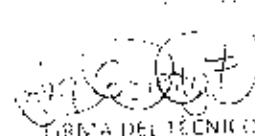
1063618
Delgado Lopez, Hernan Gomez

RUBROS

CONTRATADO 3243


FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR


FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL DIRECTOR



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:11:56 del Lunes, 06 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

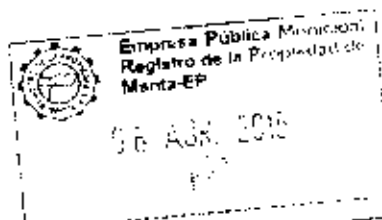


Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabeza	Cédula o R.U.I.	Nombres y Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	13406145437	Delgado Delgado Luis Andres	Casado	Manta
Comprador	870600009053758	Delgado Lopez Andres Ramiro	Casado	Manta
Vendedor	13402671294	Castillo Delgado Doris Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	1340212716	Roa Vera Jose Antonio	Casado	Manta

c. Compraventa

Inscrito el: jueves, 21 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 5,249 - Folio Final: 5,260

Número de Inscripción: 1,469 Número de Repertorio: 3,440

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento-Providencia: miércoles, 13 de agosto de 2003

Escritura Juicio-Resolución:

Fecha de Resolución:

d. Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Manzana 1 donde de la Parroquia y Cantón Manta. Con una área total de

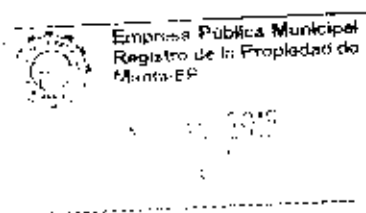
Diez y cinco metros cuadrados.

e. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabeza	Cédula o R.U.I.	Nombres y Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	13408297942	Delgado Lopez Homogenes Olmar	Soltero	Manta
Vendedor	870600009053758	Delgado Delgado Luis Carlos	Casado	Manta
Vendedor	870600009053758	Delgado Delgado Luis Andres	Casado	Manta
Vendedor	870600009053758	Delgado Lopez Andres Ramiro	Casado	Manta
Vendedor	1340408238	Lopez Párra Maria Claudia	Casado	Manta

f. Esta inscripción se refiere a las que constaron en

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	142	23-ene-1997	84	84



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 171-778

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **DELGADO LOPEZ HERMOGENES OMAR**, ubicado en La Lotización "Florida" lote setenta y dos-B del actual Barrio "Santa Fe", Clave Catastral # 1-06-36-14-000, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene un área de **200,00m²**.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA. 200,00m². (Escritura de Compraventa inscrita el 21 de agosto de 2003 bajo el No. 1.469 y Autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 13 de agosto de 2003)

Por el frente: 10,00m. y lindera con calle pública (actualmente calle 8)

Por atrás: 10,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos C

Por el costado izquierdo: 20,00m. y lindera con el lote de terreno número setenta y dos A

AREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO y Sra. DELGADO DELGADO LILIA JANETH: (parte del lote setenta y dos-B) 123,75m².

Por el frente: 7,50m. y lindera con calle pública (actualmente calle 8)

Por atrás: 5,00m. y lindera con el Sr. María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20,00m. y lindera con la Sra. Alvia Delgado Nelly Bolivia, lote de terreno número setenta y dos C

Por el costado izquierdo: Partiendo desde la calle 8 hacia la parte posterior con 9,50m. linderando con callejón público de 2,50m. de ancho dejado por el vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 2,50m., y desde este punto gira hacia la parte posterior con 10,50m. y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Delgado Alvia Genny Mariela

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SEÑORITA. DELGADO ALVIA GENNY MARIELA: (parte del lote setenta y dos-B) 52,50m².

Por el frente: 2,50m. y lindera con callejón público de 2,50m. de ancho dejado por el vendedor + 2,50m. y lindera con área a desmembrar favor de Delgado López Andrés Ramiro y Delgado Delgado Lilia Janeth

Por atrás: 5,00m. y lindera con el Sr. María, Carolina, Mario Álvarez Fiallos, lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 10,50m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Delgado López andes Ramiro y Delgado Delgado Lilia Janeth

Por el costado izquierdo: 10,50m. y lindera con propiedad del Sr. Delgado Delgado Luis Andrés, lote setenta y dos-A

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Folios 22, 2 de Subdivisión No. 171-778

PLAZA DE CALLE EN PUBLICO DE 2,000 M² DE ANCHO DADO POR EL VENDEDORES
3,75 M²

AREA SOBRANTE: _____ NIVEL: 1

El presente documento es una copia de la original de la Dirección de Planeamiento Urbano, la cual es la única copia original de este documento. El presente documento es una copia de la original de la Dirección de Planeamiento Urbano, la cual es la única copia original de este documento.

El presente documento es una copia de la original de la Dirección de Planeamiento Urbano, la cual es la única copia original de este documento. El presente documento es una copia de la original de la Dirección de Planeamiento Urbano, la cual es la única copia original de este documento.

Fecha: 30 de abril de 2015

Atte. Horacio Orozco Cobán
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.A.D. MANTA

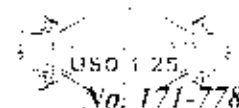
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **DELGADO LOPEZ ANDRES RAMIRO** y Sra. **DELGADO DELGADO LILIA JANETH**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte del lote setenta y dos-B de la Lotización "Florida" terreno de propiedad del Sr. Delgado López Hermogenes Omar, ubicado en la calle 8 actualmente Barrio "Santa Fe" de la Parroquia Urbana Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 7.20m y lindera con calle pública (actualmente calle 8)

Por atrás: 5.00m y lindera con el Sr. Maria, Carolina, Mario Álvarez Pílllos, lote de terreno número setenta y dos-D

Por el costado derecho: 20.00m, y lindera con la Sra. Alvia Delgado Nelly Bolivia, lote de terreno número setenta y dos C

Por el costado izquierdo: Partiendo desde la calle 8 hacia la parte posterior con 9.50m, linderando con callejón público de 2.50m, de ancho dejado por el vendedor, desde este punto gira hacia el costado derecho con 2.50m, y desde este punto gira hacia la parte posterior con 10.20m y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Delgado Alvia Geny Mariela

Área total: 123.75m².

La presente documenta, se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que, implica de hecho a el suscrito, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al corresponsable, el Sr. comprador que, se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solos índices y planos.

Manta, 10 de abril de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA